DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 17 de octubre de 2017

Nota CUOC N° 1089 /17

SEÑORES
VIT S.A.
Dirección: Avda. España N° 2028 c/ Brasilia
Telefax: 021/229-350
Mail: info@efirma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/17** "ADQUISICIÓN DE TOKEN Y CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA AUTORIADADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID N° 328.888, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 598, de fecha 16 de octubre de 2017.**

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 598/17, del 16/10/2017, y el Acta de Evaluación Técnica.

Queda usted debidamente notificado.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Mariela Insaurralde

De: Raquel Villalba <raquelvillalba@efirma.com.py>
Para: Mariela Insaurralde
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 10:02 a. m.
Asunto: Notificación de lectura: Notificación

Esto es un acuse de recibo de su mensaje

Destinatario: <info@efirma.com.py>
Asunto: Notificación
Fecha: 2017-10-17 09:03

Nota: Esta notificación sólo significa que su mensaje fue abierto en el ordenador del destinatario. Eso no garantiza que el destinatario haya leído o entendido el contenido del mensaje.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 17 de octubre de 2017

Nota CUOC N° 1090 /17

SEÑORES
DOCUMENTA S.A.
Dirección: Avda. General Máximo Santos N° 698 c/ Rca. de Siria
Telefax: 021/492-501/3
Mail: paranda@documenta.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/17** "ADQUISICIÓN DE TOKEN Y CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA AUTORIADADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID N° 328.888, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 598, de fecha 16 de octubre de 2017.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 598 del 16/10//2017.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (…), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación…, por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionado esta notificación**. Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (…) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor…

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Gloria Denis

De: Pablo Aranda <paranda@documenta.com.py>
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 10:21 a. m.
Para: 'Mariela Insaurralde'
CC: gloria_denis@hacienda.gov.py; 'José C. Oricchio'; 'Luis Gonzalez'
Asunto: RE: Notificación

Buenos días.
Acuso recibo.
Muchas Gracias.

Pablo Dimas Aranda
Jefe Comercial

Cel. 0981 396 506
Tel. 021 492 501/3
Avda. Gral. Santos 698 c/Siria

paranda@documenta.com.py
www.documenta.com.py

DIGITO

documenta

De: Mariela Insaurralde [mailto:lucia_insaurralde@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 10:07
Para: paranda@documenta.com.py
CC: gloria_denis@hacienda.gov.py
Asunto: Notificación
Importancia: Alta

Favor acusar recibo.
Atte.